



Ciudad de México, a 03 de mayo de 2024.

**ESTIMADAS MADRES TRABAJADORAS ADSCRITAS A LA AUTORIDAD EDUCATIVA
FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

En reconocimiento a su esfuerzo, entusiasmo y dedicación, y como muestra de agradecimiento a su invaluable aportación diaria al Sistema Educativo de esta ciudad, nos es grato comunicarles que en atención a las solicitudes de las representaciones sindicales, este Órgano Desconcentrado ha determinado otorgar a las madres trabajadoras el día 10 de mayo de 2024 como día de asueto.

Les extendemos una gran felicitación y nuestra más profunda admiración a todas ustedes en su día.

ATENTAMENTE

**LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**